

ACTA DE REUNIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA Y REPRESENTANTES DEL SINDICATO DE DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL LIMA METROPOLITANA (CER SIDESP – L.M.)

Siendo las 10.30 del día 5 de agosto de 2015, reunidos en las instalaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) , las personas que abajo suscriben la presente Acta están presente en la reunión, y paso seguido los representantes sindicales propusieron los siguientes puntos de agenda:

1. Política laboral
2. Logísticos
3. Control patrimonial
4. Económico-financiero
5. Académico

Después de la presentación los representantes del Sindicato de Docentes de Educación Superior de Lima Metropolitana (CER SIDESP L.M.) explicaron su punto de vista sobre distintos aspectos de la problemática de gestión de la política laboral de los Institutos. Al respecto, uno de los puntos abordados, fue la situación de la ex Directora Instituto José Pardo, Elsa Baldeón, quien a través de una denuncia formulada por el Órgano de Control Interno, la DRELM resolvió dejar sin efecto su encargatura, situación que el CER SIDESP L.M. saluda, sin embargo consideran que debe resolverse su responsabilidad administrativa.

Otro aspecto abordado fue la situación laboral del Director del Instituto "Lurín" y de otros Institutos, situación que los representantes del CER SIDESP L.M. consideran habría llevado a un rompimiento de las relaciones humanas.

Asimismo, los señores representantes del CER SIDESP L.M.formularon una serie de peticiones sobre su problemática de sus Institutos, la misma que se hará llegar a través de un listado de expedientes que estarían pendientes de atención en la DRELM. Este listado será consolidado por el Secretario General del CER SIDESP L.M. para gestionarlo ante la DRELM.

Finalmente, los representantes del CER SIDESP L.M.plantearon la conformación de una comisión de trabajo para abordar alternativas a la problemática que gradualmente se solucionen, asimismo plantearon que se busque una reunión con los Directores de los Institutos y los jefes de administración, para trabajar mecanismos de gestión transparente.

Acuerdos:

- a. El Secretario General del CER SIDESP L.M. hará el consolidado de requerimientos administrativos pendientes de atención.
- b. Se conformará una Comisión de Trabajo para plantear alternativas a la problemática existente, para lo cual CER SIDESP L.M. designará a sus delegados.
- c. Se realizará una reunión con los Directores de los Institutos y con los jefes de la unidad administrativa de los Institutos, para trabajar mecanismos de gestión transparente.

Siendo las 12.29 horas, se da por concluida la reunión.


Killa Miranda Troncos
Asesora de la DRELM


Jaime Ibarra Cachuan
Secretario General del CER SIDESP L.M.


Maria Elena Trujillo
OGESUP – DRELM

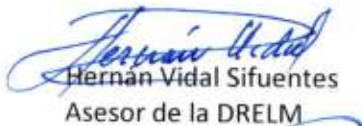

Ana Maria Martinez Loayza
CER SIDSEP L.M.


Cecilia Torres
OAD – DRELM

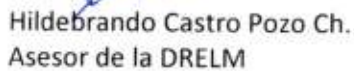
Saturnino Sancho Cárdenas
CER SIDSEP L.M.


Giovanna Choquimaqui
OAJ – DRELM

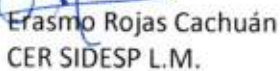

Roberto Chacaliza Muñante
CER SIDSEP L.M.


Hernán Vidal Sifuentes
Asesor de la DRELM

Julio Diestra Vásquez
CER SIDESP L.M.

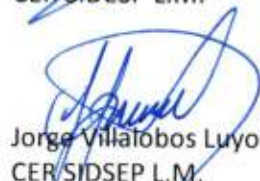

Hildebrando Castro Pozo Ch.
Asesor de la DRELM

Roberto Villanueva Rodríguez
CER SIDESP L.M.


Erasmo Rojas Cachuan
CER SIDESP L.M.


César Montoya Cárdenas
CER SIDESP L.M.


Christian Oré Tinoco
CER SIDSEP L.M.


Jorge Villalobos Luyo
CER SIDSEP L.M.


Ana Huamán Palomino
CER SIDSEP L.M.